

**Murcia**GRANDES FOTOGRAFÍAS Y GRABADOS  
y PRECIOSAS SUS DIARIAS.

Se cumplen 175 páginas.

**El Liberal**

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

**El Liberal**PERIÓDICO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL.  
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN TEATRO Y PUEBLO DE MURCIA,  
COMO ASÍ LO ADEMÁS DOCUMENTA  
OPINIONES DE VIGENCIA.**Los aguas para Murcia**

Hacemos un parentesis en nuestra encuesta comenzada para recibir opiniones sobre el proyecto definitivo de abastecimiento de aguas para esta capital, con objeto de hacer algunas observaciones respecto al abastecimiento provisional.

Parece ser que la Comisión municipal realiza gestiones para llevar a cabo el proyecto de tomar agua de la acequia de Benaján para elevarla a los depósitos de Santa Catalina y distribuirla a la ciudad por medio de las cañerías establecidas por dicha empresa.

Sobre este asunto hemos recogido impresiones entre algunos individuos del heredamiento de dicha acequia y nos hemos convencido de que oponen una resistencia tenaz que a nuestro juicio es fundada después de escuchar sus razones.

Es un hecho que los ánimos de los regantes de toda la extensa zona de la acequia de Benaján, están soliviantados y dispuestos a producir un alboroto de persistir el municipio en querer remediar la sequía de Murcia por medio de un proyecto que a juicio de dichos regantes, les perjudica, y además, que según afirman, no remediaría el mal que sufre Murcia de la carencia de agua.

Todo esto viene a darnos la razón en estos momentos; porque viene a confirmar la opinión que tenemos dada hace ya tiempo en estas columnas y la cual fué sostenida por algún concejal de esta casa en las comisiones y sesiones municipales:

Murcia — decíamos — necesita agua perentoriamente.

Murcia tiene un río que la atraves.

La industria y la mecánica modernas ofrecen aparatos adecuados a estos fines; por medio de los cuales se puede captar el agua necesaria para cubrir las necesidades de la población.

He aquí el planteamiento del problema, cuya resolución no puede ser más sencilla.

¿Por qué no se resuelve así y se va a buscar la solución por los procedimientos que más dificultades pueden ofrecer?

El pueblo pide agua con verdaderas ansias, con la angustia de la sequía, con la necesidad inaplazable en su demanda, y ese pueblo que así pide ve a las puertas de su casa correr un canal de agua inmenso sin que unas manos caritativas y ciudadanas la eleve hasta los domicilios pestilentes, agobiados, sedientos, como si fuera éste un caso insuperable a las energías y talento humanos.

Y ha llegado el momento en que el pueblo diga, como dice, con toda decisión: ¡ni una hora mas, ni un día más!, queremos agua y agua haremos de tener a toda costa.

La política, la Prensa, los alcaldes, todos aquellos elementos que deciden las cuestiones públicas tienen una obligación ineludible, inaplazable de resolver este perentorio problema provisional, que ha de servir de escalón para llegar a otro definitivo, al magnífico, al que ofrece a la ciudad grifos abiertos en las calles

y en las plazas y en los jardines y en todos aquellos sitios en que la higiene los reclama.

De esto ya seguiremos ocupándonos; pero como es asunto más laborioso, ahora nos preocupa la solución inmediata, la realización de un proyecto provisinal, que en el plazo de dos o tres meses como máximo, remedie en parte este conflicto latente en todos los hogares murcianos y que mantenga encendida la protesta de día en día y hace manifestar la más descarnada cesaria para todas aquellas personas que, pudiendo remediar el mal, no lo remedian.

Que no parece sino que habitamos en un desierto, cuyas cisternas están pendientes tan sólo de la piedad de las nubes.

**En la Universidad****Las conferencias de García Morente****La filosofía del Derecho**

Ayer tarde dió en la Universidad la quinta conferencia el doctor García Morente, versando sobre el tema «La filosofía del derecho».

Ovación grande que la filosofía de Karl, la tanto impuso tanto extraordinaaria en la filosofía del Derecho por su alta tendencia moral.

Arribó con aserto el concepto de moralidad y de legalidad que distingue el filósofo alemán, siendo la consecuencia de que es debo obrar bien, se debe cumplir con la ley, por honradas, por convicción moral, no por cálculo.

Para obrar bien es preciso que los medios de obrar bien estén en nuestro poder. Para eso está la libertad de cada uno, que ha de ser compatriota con la de los demás.

Para que no se infunda esa libertad está la disciplina del Estado.

El orador se ocupa de la influencia en España de la filosofía de Kersuse, durante el siglo XIX.

El krausismo considera el mundo como un enorme órgano; es un sistema de fleos a los que subordinan los datos de la experiencia.

Habla de la escuela histórica de Hegel, el filósofo alemán que confundió la razón con la realidad.

Consta esta teoría en seguir paso a paso la evolución de la realidad; que toda la evolución histórica del derecho es la expresión de un derecho natural que se manifiesta en todo su desarrollo.

Habla del materialismo histórico, que ha estudiado la historia evolutiva de la humanidad.

Cree este sistema que el estado de la economía de una época es la causa del desarrollo del derecho, como lo es de la ciencia, de la posibilidad de todo.

Esta ha sido una teoría muy extendida en el siglo XIX; la sustentó Carlos Marx y la comparten casi todos los socialistas.

Stammler, un sabio filósofo alemán que actualmente se encuentra en

Madrid, ha hecho grandes investigaciones estudiando detenidamente las relaciones entre la economía y el derecho.

Exposa ampliamente los trabajos de este profesor, al que dedica grandeselogios.

Habla después de los estudios del alemán Reinach, que examina el concepto fundamental del derecho.

Entre otros trabajos resalta un detallado estudio hecho acerca de lo que significa la ética.

El conferenciante expone extensamente los puntos de vista de distintos filósofos acerca de lo que la promesa significa y presenta las distintas definiciones que se dan de ella.

Termina el orador su admirable disertación, diciendo que con un análisis minucioso —como el que contiene— hace la filosofía moderna —se puede llegar a la determinación de la esencia jurídica pura y formar la teoría de una verdadera filosofía del derecho.

El señor García Morente fué muy felicitado.

Mañana dará el ilustre catedrático la última conferencia versando sobre «La filosofía de la cultura».

**CARTAGENA****Los espectáculos**

Esta noche dará comienzo en el teatro circo, una compañía de varietas que dicen vienes precedida de gran fama.

No creemos hará buena campaña, que el público ya está cansado de estos espectáculos.

El Principal sigue con peticiones y se ve muy concurrido que con la taza.

Casa del público cartagenero!

**De toros**

El próximo domingo, se verificará en nuestro coso taurino una novillada de las llamadas económicas, actuando Ginés Garrido y Marín Hernández.

El grande duelo de Esteban Galdón, que tan buena pelea, hicieron en la celebración del día ayer del pasado.

Reta animación y como los precios son baratos, el fiesta es seguro.

**Ecos locales**

El martes, de diez y media a once y media, se verificó la Hora Santa en sufragio del alma de la señora doña Josefina Martínez, de Truchado, hija de nuestro compañero en la Prensa don Joaquín Mateo.

—Marchó a Madrid don José Maestre Zapata.

—Ha marchado a Sevilla don José García Vaso.

—En Madrid ha regresado don José Olmos.

—Se encuentra enfermo, nuestro querido amigo don Antonio Fernández Martínez.

—Para el joven don Enrique de Campos y Egea, ha sido pedida la mano de la señorita de la buena sociedad almeriense, Joaquina Fernández Mateo.

La boda se verificará en breve.

—26 Abril.

**La visita del capitán general****Por teléfono**

Cartagena 26, a las 11 n.

El capitán general visitó durante el día los cuarteles y las baterías de la plaza.

**PRIMER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA****Doña Vicenta Motero Mañuz  
DE ALPAÑÉZ**

que falleció el dia 28 de Abril de 1921

**R. I. P.**

En sufragio de su alma se celebrará mañana 28, a las ocho, un solemne funeral en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen. A la ceremonia se oficializará un Requiem. Su sentido viudo, don Antonio Alpañéz Martínez; habilitado de esta Central de oraciones; hijo, padres, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, entre ellos don Melchor Martínez

Tudela, presbítero; sobrinos, primos y demás familia: Agradecerá a sus amistades una oración por el alma de la finada y asistirán a estos sufragios, por lo que quedarán agraciados

Murcia 27 de Abril de 1922.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por los Excmos. Sres. Obispado de la diócesis de Cartagena y de Jerez.

Dijo después hizo la visita a las autoridades.

En la puerta de la Capitanía general se le hicieron los honores correspondientes.

Esta noche ha dado un concierto en la puerta del Gran Hotel la banda del regimiento de Cartagena.

Mañana visitará el Arsenal, asistiendo después al té con que le despidió el Casino.

El viernes marchará al aeródromo de Los Alcázares, desde donde continuará su viaje para Alicante.—Pelayo.

o, cuyo apellido se recuerda en esta Audiencia con gran respeto y cariño, informó efectivamente haciendo una extensa análsis de la prueba practicada en el acto del juicio para pedir en definitiva al Tribunal una sentencia absolutoria en favor de su patrón.

El juicio quedó concluido para sentencia.

El señor Pardo, que recibió muchas felicitaciones después del acto, obsequió con habanes a los señores que asistieron al mismo.

**ORIHUELA****El conflicto de las aguas**

Es un problema árido, difícil y que se agudiza cada vez más el desabastecimiento de aguas potables para Orihuela. Existe la fuente de San Francisco de una agua exquisita, inudable de las mejores aguas del mundo, pero que atroja una cantidad insignificante que apenas abastece a llenar las necesidades de algunos clientes de familias privilegiadas, y digo privilegiadas porque así lo son las que consiguen después de muchos trucos y de pagar cantidades relativamente fabulosas, que los agricultores y de pagaderas de cestos de agua al cabo de la semana. Esta vez las del arrabal Roig, en cuya término está situada la fuente dicha, también disfunden de aquella riquísima agua, llevando sus cántaras a llenar.

La fuente es del pueblo y a su agua tienen derecho todos los oriolanos, pero para guardar turno y orden en la distribución de la misma, los alcaldes han puesto guardias, cuyo coste se paga cobrando dichos propios guardias una pequeña cuota de cestos por cada cesto de cestos de agua que se llevan.

Practicada la prueba, en la que resuena toda la pericia del abogado defensor, resultó que la calificación del delito de atentado por el que se acusa al procesado, fué modificada en el trámite oportuno por el de resistencia en cuyo sentido informó el señor fiscal.

El abogado defensor del procesado

a brazo, que llevaban una; pero sobre, al parecer algún guarda superior, más poseído de su autoridad, más posiblemente disipó que el propio alcaldes, disipó que no se llevara más que un brazo conducido a brazo, por orden de los guardias, y surgió la protesta ruidosa y adonde se llevó una gran manifestación de mujeres del arrabal Roig y de otros puntos de la población, que formuló su energía protesta ante el señor alcalde de don Antonio Balsas, quien penetrado de la justicia de lo demandado de las manifestantes, le prometió que seguiría el régimen anterior, entre los aplausos de los manifestantes que vitorearon al señor Balsas y a su resolución justa.

Además, el alcalde ordenó se permaneciera en la alcaldía el guarda ionizado y autorizado, para que se comprendiera, suponemos, que el de Orihuela. Hay patrón no manda mandar, y para meterlo en su reducido cetro que no se puede alterar las costumbres donde hay perjuicio de los derechos adquiridos por los años sin fin de su uso local.

Así quedó en justicia resuelto un pleito que pudo proporcionar un serio disgusto a Orihuela.

Con más tiempo y debidamente documentado, me ocuparé en otros días y alternando con otros asuntos, del problema de las aguas para el consumo humano en Orihuela.—26 Abril.

**Universidad de Murcia****Conferencia para hoy jueves**

El doctor don José Pérez de Foxá continuará sus conferencias sobre «Fundamentos del derecho de la Iglesia», a las 5 de la tarde.

El doctor don Salvador Martínez Moys sobre «Problemas prácticos de derecho civil y mercantil», a las tres de la tarde:

El doctor don Juan de la Cierva López, comenzará a las 5 y media de la tarde, un cursillo de tres conferencias sobre «Teoría general de los impuestos».

**III ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR****Don José Castillo López****ABOGADO**

QUE FALLECIÓ EL DIA 28 DE ABRIL DE 1919

**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro de Alcantarilla, mañana 28, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**Su madre doña Clotilde López Sartorius y su primo don Eduardo Menargues López:**

uegan a sus numerosos amigos y personas piadosas asistir a estos cultos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Alcantarilla 27 de Abril de 1922.

# LOS subalternos del Estado

Antes noche se reunieron todos los subalternos de esta capital en el anfiteatro de la Universidad. El acto fue presidido por el señor Díez Guirao de Revenga. Hubo animada discusión y se adoptaron importantes acuerdos. Parece ser que, dentro de breve plazo, quedaría fundada en Murcia la Asociación del Hogar Subalterno Provincial, seguramente se está realizando en Segovia, Málaga, Palencia, Valladolid, Burgos, Oviedo, Coruña y otras capitales. Luego se federarán por regiones, constituyendo un poderoso organismo social, Confederación Nacional, teniendo lugar la asamblea magna en Madrid, el próximo mes de Octubre, cuya sesión de clausura habrá de presidir S. M. el rey.

Últimamente han celebrado juntas extraordinarias los subalternos de Alicante, Cádiz, Valencia, Granada, Huelva, Guadalajara, J. & Z., Zaragoza, San Sebastián, Algeciras, Córdoba, Cuenca, Almería, León, Orense, Gerona, Sevilla y Cáceres, para solicitar del Gobierno y las Cortes el aumento justísimo de sus sueldos irrisorios, incompatibles con la muy grave carestía de la vida, y que sea cumplida, efectivamente, la ley orgánica de Bases del año 18, la cual solo ha beneficiado, hasta ahora, a las categorías y sueldos superiores, mientras se padecen miserias en tantos y tantos miles de desventurados hogares españoles. Todas aquellas provisiores telegrafía al señor Revenga, reiterándole adhesión y gratitud.

El ilustre diputado señor Ortega Gasset, anuncia que, próximamente, explicará su interpelación al Gobierno.

Los Cuerpos de Guardia forestal, Sanidad exterior de los Puertos, Vigilancia de Telégrafos, Peones y Carteros rurales y Peones mineros rafaelinos, entusiastas, al grandioso movimiento nacional de los subalternos del Estado. También manifiestan su adhesión los alumnos de la Escuela de Criminología, de Madrid, y estudiantes y oficiales de muchas provincias de España.

El señor Revenga, invitado insistentemente, proyecta emprender una gira por varias ciudades, para visitar las asambleas provinciales que se están organizando. A ellas concurren delegaciones de todos los partidos judiciales de cada provincia.

Ascienden a más de 60 000 las clausuras subalternas organizadas.

## Vida Religiosa

### SANTORAL

Día 27 de Abril de 1922.—Jueves.—Santo Toribio de Mogrovejo y San Pedro Armengol.—San Andrés I.—San Tertulio y Teófilo y el beato Pedro Canicio.

Lunes nube en Tauro, a las 5 y 5 de la mañana.

La Misas y Oficios divinos son de la feria V, con rito de la simple y color blanco.

Mes de Abril

Este mes consta de 30 días y está consagrado a los Dolores de Nuestra Señora y a la Resurrección del Señor.

El toque de alas por la mañana a las cuatro y media.

El toque de Oraciones por la tarde a las siete.

Vela y Alumbrado

Se desobre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

No reserva, con bendición, por la tarde a las seis.

El día 27 de Abril de 1922.—Lunes nube en Tauro y Alumbrado en la Iglesia de Madre de Dios.

—En Separadoras.—Por la noche a las once.

En San Bartolomé.—Por la mañana a las siete.

En San Pedro.—Por la mañana a las siete y ocho.

Religiosas

Orador que ha de predicar en San Andrés durante el mes de Mayo:

Días 1, don Pedro Sánchez Barba;

2, don Francisco Peralta;

3, don Luis Martínez Pérez;

4, don Bernardo Fraile;

5, don Francisco Ballesot;

6, don Esteban Díaz;

7, don Santiago Sánchez Sánchez;

8, don José Antequera Verdú Gil;

9, don Pepeño Calzadilla González;

10, don Fortunato Arias;

11, don Bernardo Franco Ferrer;

12, Juan de Dios López Martínez;

13, don Ma-

riano Martínez Ruiz;

14, don Antonio Fernández Nieto;

15, don Cayetano García Martínez;

16, don Julio Ruiz Molina;

17, don Bernardo Franco Párrero;

18, don José Alfonso Rivas;

19, don Francisco Bermejo;

20, don Enrique Gómez Vilar;

21, don Juan B. Molina Núñez;

22, don José María Belandier;

23, don Salvador Ferrer;

24, don José Llorente Gómez;

25, don José López Maymó;

26, don Pedro Gil Gómez;

27, don Abelardo López Ortiz;

28, don José Pou de Foxá;

29, don Pedro Castillo García;

30, don Jenaro Ramón Torres;

31, por la mañana,

don José Collados González y

por la tarde, don Joaquín Dandi.

## PAÍS JES

### El balcón

Hablando con vuestra novia, gentilmente acodida en el balcón, no habéis sentido el fulgurante hormigueo del ridículo?

El balcón es la tortura de los enamorados. El excluye la intimidad y aboga la floración espontánea de esas bellas palabras que suenadas en proximidad atucian con la magia del momento. El alejamiento que impone estrangula en oríndida el magistral de nuestras inquietudes y de nuestros deseos; de atreverse a entablar sería privándolo de su gracia espontaneidad y, por lo tanto, exento del perfume de su frescura, ya que cuando sentimos el trágoro de esa linda lirica y la necesidad de despojarla de la elegante túrica de su lengua quedo y serrillo ante el intento de empapar su recato conduciéndola en el tumulto de nuestra voz, sorprendemos amedrantados, las absurdas muecas que un diabólico acorne, de grotescas trazas, evocto en una espuma de estrepito su eromatismo nos hace de los hombros temblorosos encres, y estos gestos de risa constituyen la más seria amenaza de nuestro amor.

Es enemigo de los idílicos y su fría naturaleza, opinando no tolera el apasionamiento. Obliga a usar un lenguaje caballístico y el temor de ser escuchados crea en vosotros hábitos de resuello, forzándoles a esconderse de cariño en arbitrarios giros convencionales que vuestro buen gusto repreheda.

El tan ridiculizado eto quiero mucho, será siempre inesperable escondido del amor y la tan estimada frase—¡quien otros te adora!, verdad, no puede vivir sin la hostil distinción del balcón.

El balcón con objeto amoroso, tuvo su razón de ser en un pretérito lejano en el que servía de tránsito al rapto, pero ahora en que éste vive preso e inmóvil en la urdimbre de las legislaciones que se niegan su eximente romanticismo, y aun en la gran parte de la sociedad de criterio canijo, ha traicionado su príncipe tradición y se ha convertido en enemigo del amor.

El balcón, en fin, con la expropiación de lo que de pecular y ideal llena el lenguaje y comero amoroso y con la imposición de poseer, como único patrimonio lo que tiene de deleznable y corréan con las otras manifestaciones prosaicas de la vida, es en más viva contrariedad y el más grave temor de los espíritus seleccionados.

### ANDRÉS CONESA.

## MOTICIAS

En la iglesia parroquial de San Miguel, se han celebrado funerales en sufragio de doña Teresa Gil Navarro.

Azul para ropa en bolso marcas Grosman, desinfestantes, perfumadas. De venta en todas partes.

En la Iglesia parroquial del Carmen han contraído los indisolubles lazos del matrimonio, nuestro estimado amigo don Jesús García y la simpática joven Tomasa Fernández Sánchez.

Felicítanos cordialmente al nuevo matrimonio.

Para las buenas mesas, los vinos Rioja de BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS, DE LOGROÑO.

Contra quemaduras Pomada CERREO. Venta Farmacias y Droguerías.

Novenas de San José

En San Antonio. — Novena al Padre San José, a las diez y media de la tarde.

En San Bartolomé.—Por la mañana a la misa de casas.

En San Pedro.—Por la mañana en la misa a ocho.

Religiosas

Orador que ha de predicar en San Andrés durante el mes de Mayo:

Días 1, don Pedro Sánchez Barba;

2, don Francisco Peralta;

3, don Luis Martínez Pérez;

4, don Bernardo Fraile;

5, don Francisco Ballesot;

6, don Esteban Díaz;

7, don Santiago Sánchez Sánchez;

8, don José Antequera Verdú Gil;

9, don Pepeño Calzadilla González;

10, don Fortunato Arias;

11, don Bernardo Franco Ferrer;

12, Juan de Dios López Martínez;

13, don Ma-

# EL LIBERAL

## Crónica negra

### UNA CHINA QUE DEGENERA EN RIÑA

Un muerto y un herido grave.—El cadáver es arrastrado por el río.

Hace algún tiempo que la fatídica crónica negra, en la que juegan como factores principales la incultura, la maleria y el vino, había desparecido por completo de los columnas de los periódicos. Pero, desgraciadamente, otra vez ha hecho su aparición con todos los alarmantes caracteres de que suele estar revestida.

No hace mucho, en uno de los pueblos de nuestra provincia, una pobre mujer fué víctima de la bárbara acometida de un hombre al que de suerte que zació en ella sus instintos de venganza, y en algunos individuos de su familia.

Al llegar a las puertas del ventorro del Tuerto, encontró a Juan que en compañía de sus amigos refiaba con los indicados sujetos.

Al intentar mediar en la cuestión, recibió un tiro en el pecho que le costó la muerte.

Su hermano Juan también recibió otro tiro en la boca. Su estado es grave.

Los demás individuos se dieron a la fuga.

Entre los componentes figura un varón conocido del público, como son Durante, Pardo, Alburquerque, Más, Ordóñez, Te, más, Peri y González.

Entre los componentes figura un varón conocido del público, como son Durante, Pardo, Alburquerque, Más, Ordóñez, Te, más, Peri y González.

La noche pasada, entre 20 y 22, se oyeron varios jóvenes gritos del deporte del baloncesto y entre el entusiasmo de todos quedó establecida la formación de una Sociedad bajo el nombre de Minerva F. C.

Entre los componentes figura un varón conocido del público, como son Durante, Pardo, Alburquerque, Más, Ordóñez, Te, más, Peri y González.

Entre los componentes figura un varón conocido del público, como son Durante, Pardo, Alburquerque, Más, Ordóñez, Te, más, Peri y González.

Entre los componentes figura un varón conocido del público, como son Durante, Pardo, Alburquerque, Más, Ordóñez, Te, más, Peri y González.

Entre los componentes figura un varón conocido del público, como son Durante, Pardo, Alburquerque, Más, Ordóñez, Te, más, Peri y González.

Entre los componentes figura un varón conocido del público, como son Durante, Pardo, Alburquerque, Más, Ordóñez, Te, más, Peri y González.

Entre los componentes figura un varón conocido del público, como son Durante, Pardo, Alburquerque, Más, Ordóñez, Te, más, Peri y González.

Entre los componentes figura un varón conocido del público, como son Durante, Pardo, Alburquerque, Más, Ordóñez, Te, más, Peri y González.

Entre los componentes figura un varón conocido del público, como son Durante, Pardo, Alburquerque, Más, Ordóñez, Te, más, Peri y González.

Entre los componentes figura un varón conocido del público, como son Durante, Pardo, Alburquerque, Más, Ordóñez, Te, más, Peri y González.

Entre los componentes figura un varón conocido del público, como son Durante, Pardo, Alburquerque, Más, Ordóñez, Te, más, Peri y González.

Entre los componentes figura un varón conocido del público, como son Durante, Pardo, Alburquerque, Más, Ordóñez, Te, más, Peri y González.

Entre los componentes figura un varón conocido del público, como son Durante, Pardo, Alburquerque, Más, Ordóñez, Te, más, Peri y González.

Entre los componentes figura un varón conocido del público, como son Durante, Pardo, Alburquerque, Más, Ordóñez, Te, más, Peri y González.

Entre los componentes figura un varón conocido del público, como son Durante, Pardo, Alburquerque, Más, Ordóñez, Te, más, Peri y González.

Entre los componentes figura un varón conocido del público, como son Durante, Pardo, Alburquerque, Más, Ordóñez, Te, más, Peri y González.

Entre los componentes figura un varón conocido del público, como son Durante, Pardo, Alburquerque, Más, Ordóñez, Te, más, Peri y González.

Entre los componentes figura un varón conocido del público, como son Durante, Pardo, Alburquerque, Más, Ordóñez, Te, más, Peri y González.

Entre los componentes figura un varón conocido del público, como son Durante, Pardo, Alburquerque, Más, Ordóñez, Te, más, Peri y González.

Entre los componentes figura un varón conocido del público, como son Durante, Pardo, Alburquerque, Más, Ordóñez, Te, más, Peri y González.

Entre los componentes figura un varón conocido del público, como son Durante, Pardo, Alburquerque, Más, Ordóñez, Te, más, Peri y González.

Entre los componentes figura un varón conocido del público, como son Durante, Pardo, Alburquerque, Más, Ordóñez, Te, más, Peri y González.

Entre los componentes figura un varón conocido del público, como son Durante, Pardo, Alburquerque, Más, Ordóñez, Te, más, Peri y González.

Entre los componentes figura un varón conocido del público, como son Durante, Pardo, Alburquerque, Más, Ordóñez, Te, más, Peri y González.

Entre los componentes figura un varón conocido del público, como son Durante, Pardo, Alburquerque, Más, Ordóñez, Te, más, Peri y González.

Entre los componentes figura un varón conocido del público, como son Durante, Pardo, Alburquerque, Más, Ordóñez, Te, más, Peri y González.

Entre los componentes figura un varón conocido del público, como son Durante, Pardo, Alburquerque, Más, Ordóñez, Te, más, Peri y González.

Entre los componentes figura un varón conocido del público, como son Durante, Pardo, Alburquerque, Más, Ordóñez, Te, más, Peri y González.

Entre los componentes figura un varón conocido del público, como son Durante, Pardo, Alburquerque, Más, Ordóñez, Te, más, Peri y González.

Entre los encierros se habla mucho de la guerra.

#### Cuadros horroresos

La nota más horrible la dan los cuerpos de mujeres y niños carbonizados que encierran de bronce sobre el alfeizar de las ventanas.

Trabajos inútiles.-Se propaga el incendio.-La catástrofe será mayor.

Los trabajos de bomberos, soldados y otras personas tienden a llegar a los almacenes y despachos de la Aduana.

Contiene gran cantidad de gasolina, diésel y nafta para el Ejército.

Se cree que todos los trabajos serán fatales, pues las llamas se extienden con gran violencia hacia esa parte del edificio.

#### Lo que se ha quemado

Las dependencias de las clases pasivas y los archivados de la Diputación y el Gobierno civil han quedado destruidos, ardiente la documentación y los valores que encerraba la caja.

#### Continua el incendio

Las últimas noticias de Málaga dicen que continua el incendio.

#### Nuevos detalles

Siguen conociéndose detalles del incendio.

El ordenanza Diego Martínez, que estaba en un balcón rodeado de llamas, arrojó a un hijo suyo a la calle y murió éste el despacho.

Algunos murieron,

A la vista de que las defensas del servicio de incendio imposibilitaban escalar los balcones, los bomberos y algunos vecinos y soldados penetraron en el interior dispuestos a ganar la escalera para llegar a los pisos altos, pero, nada pudieron lograr.

Dieciocho familias que vivían en la barriada se encontraron rodeadas de fuego.

Cuando lograron salvarse se habían hundido la escalera.

Fracasado este intento la mayoría de los habitantes perecieron abrasados.

El ordenanza de Hacienda Manuel Navas consiguió salvar a su mujer y sus hijos y subió nuevamente para recoger el diario.

Viéndole envuelto por las llamas y ante de morir abrasado, se suicidó disparándose una tiro.

El fuego comenzó a devorar la noche de la mañana.

Las habitaciones del delegado de Hacienda, del secretario del Gobierno y del alcalde de Aduana quedaron destruidas.

#### DE POLÍTICA LOCAL

### El pleito reformista

El pleito surgido en el seno del partido reformista, que aparentemente queda resuelto con el nombramiento del señor Llanos para la jefatura local, sigue virtualmente planteado y sin solución definitiva.

A poco que se medite sobre los hechos que se han sucedido, se observarán deducciones incontrovertibles de actos y palabras que en la mente de todos están y se verá que las huestes reformistas murcianas no han encontrado aún la tranquilidad de espíritu necesaria para continuar la activación normal que quedó interrumpida con la trágica muerte del señor Pérez Lozano.

Porque, en efecto, el señor Llanos ha sido proclamado jefe; pero lo ha sido en una asamblea a la que no concurrieron aquellos elementos que estuvieron dispuestos a realizar ningún acto que no estuviera previamente autorizado y consentido por don Melquiades Álvarez y don Tomás Arderius. Dichos elementos han formulado su protesta ante estos señores contra un acto que califican de rebeldía, a la par que los otros elementos notificaban a los señores Álvarez y Arderius la resolución que habían adoptado.

Ergo el pleito está planteado en los mismos términos que lo estaba hace varios días, si bien más adelantado en su tramitación. Solo falta para darlo por concluido la sentencia inapelable, el fallo definitivo del jefe supremo de la ortodoxia reformista.

¿Cuál será la sentencia? ¿Será favorable? La jefatura del señor Llanos? ¿Será de excomunión a los que se han atrevido a desobedecer las órdenes del señor Arderius para que no aplastara la asamblea?

No lo sabemos. Los reformistas murcianos pasaron ayer todo el día esperando el ansiado telegrama de don Melquiades, pero éste no llegó.

¿Qué ocurrirá en Madrid, en donde se hallan los señores Arderius y Llanos? Esta era la pregunta que anoché flotaba en el ambiente y que no se sabe si obtendrá hoy la ansiada contestación.

Algunos creen que ésta tardará aún varios días en llegar, porque la situación para don Melquiades y para el señor Arderius es muy difícil y delicada.

Después de haber dicho el uno que no se resolverá nada sin su intervención, y el otro que los que adop-

tarán para poner resolución de su desacuerdo quedarán a su favor. La actividad de la organización reformista, tienen que meditar muy mucho la sentencia que hayan de dictar. Porque lo evidente aquí es que los elementos del Circulo de la Trapecaria han impuesto su voluntad por encima de la jefatura provincial que nombró el señor Alvarez estimando de su competencia.

#### SECCIÓN FINANCIERA

Por telégrafo

##### OTORIZACIÓN

|                        | Madrid 2-46100 |
|------------------------|----------------|
| Interior.....          | 68'65          |
| Pla. ....              | 00'00          |
| Práx. ....             | 00'00          |
| Ampliación....         | 95'40          |
| Amerizadas navales.... | 95'00          |
| Bancos....             | 542'00         |
| Tabacos....            | 205'00         |
|                        |                |
| CAMBIO                 |                |
| Frances....            | 59'39          |
| Línea....              | 28'48          |
| Merc. ....             | 2'35           |

### El viaje de Romanones

Por teléfono

#### Cañoso recibimiento

Madrid 27, a las 2 m.

El recibimiento tributado a Romanones fue aplaudido.

Le superaba la Justa directiva del Ateneo, comisiones de ciudades padres de soldados de cota, la plaza mayor de los romanistas y comisiones de los pueblos.

Hablando con los periodistas

Recibido a los periodistas, multiplicando la expectación que había por oírlo, pero dijo que no podía hablar claro porque fué tres veces presidente del Consejo y tiene más responsabilidad que nadie.

N. de la R.-A hora muy avanzada llega a nuestra Redacción el importunitismo discurso pronunciado por el conde de Romanones sobre el problema de Marruecos, el cual nos vemos privados de darle cabida en esta edición.

Lo haremos en la próxima.

Una curiosidad, confundiendo en gran medida lo que dicen seguramente acertado.

Añade que Serradell se ha producido más con el bigote que con el estómago.

(Ruidos y protestas contra las frases del presidente.)

Sánchez Guerra dice: Confío en que pronto podrá comunicar el Gobierno que han terminado las operaciones militares en Marruecos.

Entramos en otra fase del protegido.

Admita la repugnancia que le produce que existieran emboscadas; pero siéga qué los haya en Marruecos.

Si Serradell insiste—añade—debe concretar más la denuncia para casigarios.

Respecto a los prisioneros sigue trabajando el Gobierno.

Lo que no hará será delegar en este esa función suya, pues lo más repugnante es el tuno benéfico o el misericordioso. (Rumores.)

Termina refiriendo un chascarrillo relativo a los braderos ampulosos que nadie entiende.

Se suspende el debate.

#### ORDEN DEL DÍA

##### Proclamación de diputados

Se proclama diputados a Marfil y Barrios.

Ambos juran el cargo.

##### Derechos arancelarios del azúcar

Continúa el debate acerca del proyecto de derechos arancelarios del azúcar.

Bolívar insiste en que el impuesto perjudicaría gravemente a la clase media y encarecería la vida.

En lugar de un impuesto sobre el consumidor debe establecerse otro que gravite únicamente sobre la plutocracia.

Cree que el proyecto no se aprobará sin grandes modificaciones.

Azzati cree que el proyecto trata de proteger los intereses industriales. Matheus estudia la producción azucarera con relación a la industria azucarera.

Considera que el azúcar haya subido de su precio aparente no ha puesto a discusión este proyecto, en vez de abocar crecer nuevas dificultades a las clases modestas.

Considera el régimen de privilegios a que vienen obligados los Gobiernos.

Cree que debe aplicarse al azúcar la reforma protectora que al trigo.

La catástrofe de Málaga

Bergamín pronuncia sentidas frases considerando la catástrofe de Málaga.

La Cámara unánime acuerda, acogiéndose al dictado de la ciudad.

#### Lo del azúcar

Bergamín niega que haya ningún diputado capaz de defender intereses particulares por encima de los nacionales.

Ni que se pretenda favorecer a la Sociedad Azucarera.

Justifica la protección a esta industria.

Expone la necesidad de mediar en la lucha entablada entre el productor y el consumidor.

Considera justísima la protección a todas las industrias para ponerlas en condiciones de luchar con las industrias extranjeras.

Si el precio del azúcar llegara a ser abusivo, el Gobierno cesaría automáticamente para amparar esta industria y adoptaría medidas coercitivas en beneficio de los consumidores.

Se ocupa de las relaciones entre el capital y el trabajo, encarcando la necesidad de que la clase obrera, sin abdicar de los derechos adquiridos, cumpla sus deberes en provecho del bien común. (Muy bien, en todos los bancos de la Cámara.)

A propuesta de Bugallal se acuerda enviar un mensaje de pesame a la ciudad de Málaga.

La Comisión acepta una enmienda pidiendo que sea el cargo de protección que se concede en el proyecto cuando el comercio eleve el precio del azúcar, hasta que limite el abuso.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Sánchez Guerra continúa su discurso en un tono agresivo y provocador, originando frecuentes y sordinas interrupciones de Serradell, dispuesto a no dejarse atropellar.

Hablando de la política militar del Gobierno dice que durante estos días, calladamente, se están reuniendo a sus puertos de origen 20.000 hombres que constituyen la división de reserva.

Niega a Serradell autoridad moral para quejarse de las fisuras de los franceses, cuando él, diputado socialista, dice que los franceses siempre manifiestan sobre el solido español y sea y quieren formar la iniciativa del ataque. (Muy bien, en la mayoría)

Azzati: May aux.

Sánchez Guerra: Esta exclamación de Azzati la considero un aplauso.

Azzati: Pues representa la opinión de muchos españoles.

Entre Martín Veloz y Sánchez Guerra se cruzan algunas palabras violentas.

Sánchez Guerra afirma que las recompensas militares debe otorgarlas el Parlamento.

Habrá recompensas si, como espero, las vota el Parlamento.

Sánchez Guerra dice que no habrá inconveniente en traerlo a la Comisión permanente de Guerra para que satisfagan los diputados la legi-

lación apropiada, confundiendo en gran medida lo que dicen seguramente acertado.

Añade que Serradell se ha producido más con el bigote que con el estómago.

(Ruidos y protestas contra las frases del presidente.)

Sánchez Guerra dice: Confío en que pronto podrá comunicar el Gobierno que han terminado las operaciones militares en Marruecos.

Entramos en otra fase del protegido.

Admita la repugnancia que le produce que existieran emboscadas; pero siéga qué los haya en Marruecos.

Si Serradell insiste—añade—debe concretar más la denuncia para casigarios.

Respecto a los prisioneros sigue trabajando el Gobierno.

Lo que no hará será delegar en este esa función suya, pues lo más repugnante es el tuno benéfico o el misericordioso. (Rumores.)

Termina refiriendo un chascarrillo relativo a los braderos ampulosos que nadie entiende.

En otra fase del protegido.

Admita la repugnancia que le produce que existieran emboscadas; pero siéga qué los haya en Marruecos.

Si Serradell insiste—añade—debe concretar más la denuncia para casigarios.

Respecto a los prisioneros sigue trabajando el Gobierno.

Lo que no hará será delegar en este esa función suya, pues lo más repugnante es el tuno benéfico o el misericordioso. (Rumores.)

Termina refiriendo un chascarrillo relativo a los braderos ampulosos que nadie entiende.

Si Serradell insiste—añade—debe concretar más la denuncia para casigarios.

Respecto a los prisioneros sigue trabajando el Gobierno.

Lo que no hará será delegar en este esa función suya, pues lo más repugnante es el tuno benéfico o el misericordioso. (Rumores.)

Termina refiriendo un chascarrillo relativo a los braderos ampulosos que nadie entiende.

Si Serradell insiste—añade—debe concretar más la denuncia para casigarios.

Respecto a los prisioneros sigue trabajando el Gobierno.

Lo que no hará será delegar en este esa función suya, pues lo más repugnante es el tuno benéfico o el misericordioso. (Rumores.)

Termina refiriendo un chascarrillo relativo a los braderos ampulosos que nadie entiende.

Si Serradell insiste—añade—debe concretar más la denuncia para casigarios.

Respecto a los prisioneros sigue trabajando el Gobierno.

